

En el artículo 115, sección II, inciso C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se hace constar que los municipios tienen a cargo el servicio de alumbrado público entre sus funciones. La sección de una selección a través de privados contempla a la modalidad de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) como una opción que permite al sector privado brindar servicios de apoyo al gobierno para que esté, a su vez preste un servicio público.



Inspección del estado de los soportes (corrosión, anclajes, tapas de registro, etc.)

Inspección de las Luminarias (caja conexiones eléctricas, amarres, cierre, limpieza.)

Inspección de la Luminarias (amarres, cierre, limpieza.)

Inspección y comprobación del sistema de programación y/o encendido.

Inspección del tendido eléctrico.



Adopta una lámpara



Si tienes alguna falla llama al:
071

O a la cuenta @CFEmx

Para mayor información:

Tel: 50120540

Cel: 5563120900

“No permitas que la oscuridad perjudique tu tranquilidad.”

Problemática:

La falta de luz es cómplice de la delincuencia y accidente vehiculares en tu colonia.

“Falta en muchas calles la luz y eso da cabida a que hayan muchos rateros. Necesitamos más alumbrado público y vigilancia en nuestra calle. Sobre todo en las noches a la salida del metro toda la cuadra de naranjo es muy peligrosa por los delincuentes que se bajan, se mezclan con los demás usuarios y son sinvergüenzas, asaltantes.”

Silvia Carmona.

Vecina de la calle de Naranjo

“El servicio del alumbrado público en la colonia es deficiente, supongo que es realmente por la falta de organización de los vecinos. Se debería de formar un comité, la gente debe de demandar los servicios para que se de una solución a la problemática que tenemos.”

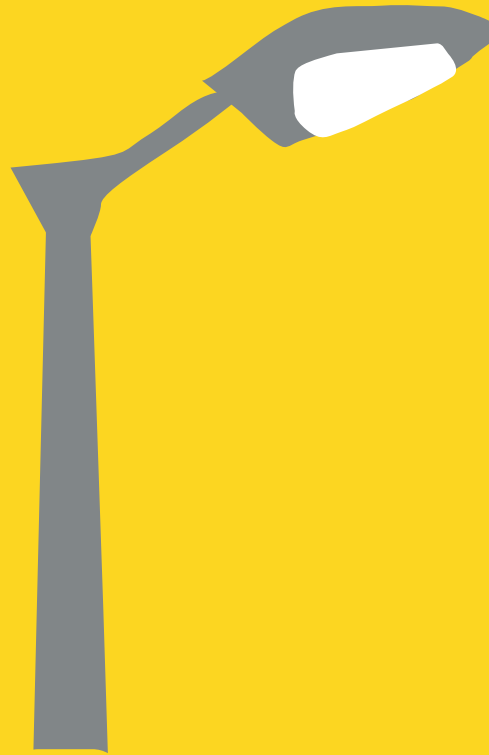
Jorge Chaires.

Vecino de la calle Dr. Atl.

“Hay varios postes que están fundidos y no los vienen a reponer, la delegación no faroles en todas las casas, eso debe de ser igual para todos.”

Norma Gómez.

Vecina de la calle Manuel Carpio



Objetivo de la campaña:

Crear conciencia para el cuidado y preservación del alumbrado público en las calles de Santa María La Ribera.

Metas

Incrementar la eficiencia en el alumbrado público.

Gestionar completamente la iluminación en la colonia.

Mantenimiento preventivo y adecuado de la iluminación con/para la colonia.

*“No hay pura luz
ni sombra en los recuerdos:
éstos se hicieron cárdena ceniza
o pavimento sucio
de calle atravesada por los pies
de las gentes
que sin cesar salía y entraba en
el mercado.*

*Y hay otros: los recuerdos bus-
cando aún qué morder
como dientes de fiera no saciada.
Buscan, roen el hueso último
devoran
este largo silencio de lo que que-
dó atrás.”*

Pablo Neruda.

Iniciativa organizada por:

Brenda Strempler Alcívar

Luis Miguel Barro Gómez

Leticia Cordero Mote